

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de mayo dos mil veintitrés (2023), pasa al despacho del señor Juez el proceso **ORDINARIO No. 110013105032-2021-00262-00**, informando que el apoderado de la parte demandante allega solicitud de copias. Sírvase Proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
Secretario

AUTO S

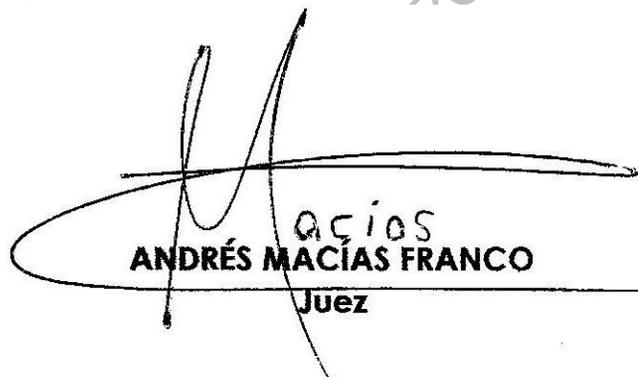
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho dispone:

PREVIO resolver solicitud de copias, **REQUIÉRASE** al apoderado memorialista a fin de que informe con claridad las piezas procesales que requiera ser autenticadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez